



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

DICTAMEN FINAL

En la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, a los tres días del mes de Julio de dos mil veinticuatro, inmediatamente después de terminadas las entrevistas y las pruebas de oposición, se reúnen los miembros de la Comisión Asesora de la asignatura "Administración Pública: cuestiones y problemas" (Licenciatura en Ciencia Política), los Profesores Dra. María Jimena García Puente, Dr. Gastón Mutti, Mg Daniel Comba, el Lic. Franco Nazareno Vitterbo, y el alumno Tomás Castagnino, a fin de emitir resultado sobre el Concurso Ordinario para aumento de dedicación de un cargo de Profesor Titular dedicación simple a dedicación exclusiva, teniendo en cuenta las pautas de valoración establecidas en la Ordenanza vigente.

Aspirante:

Diego Julián Gantus

Antecedentes:

Licenciado y Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario, con un Diplomado en Política Americana y Pensamiento Político (Universidad de Massachusetts).

Cuenta con antecedentes docentes equivalentes en asignaturas de la misma área y en la cátedra que es objeto del presente concurso, siendo profesor titular ordinario desde el año 2014.

En materia de investigación es docente investigador Categoría V del programa de incentivos a docentes investigadores y ha sido (y es) co director de proyectos de investigación acreditados.

Cuenta con antecedentes en cargos de gestión universitaria y en representaciones institucionales en órganos de gobierno de Facultades. Fue director de redes académicas internacionales vinculadas con la temática, y participa en asociaciones profesionales disciplinares. Fue jurado de tesinas de grado y tesis de posgrado, y dirigió tesinas de grado y tesis de posgrado.

Acredita capítulos de libros, artículos en revistas científicas y presentaciones a Congresos y Jornadas.

Ha desarrollado vinculaciones y acciones de transferencias con el sector público.





Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

Dentro de la propuesta presentada para el concurso, se planifican las actividades del Centro de Investigaciones en Liderazgo y Gestión del Cambio, recientemente creado y aprobado por el Consejo Directivo.

Por todo lo expuesto se le asignan: 45 puntos.

Entrevista y Oposición:

El aspirante sitúa su exposición en sus antecedentes laborales en la Casa como en el caso disciplinar. Sus estudios de posgrado y sus tareas de gestión. Analiza las características de la reforma curricular en la Facultad y los cambios que ello implicó sobre sus responsabilidades docentes tanto en el plan de estudios anterior y las propias del nuevo.

Comenta la creación de un centro de investigaciones en Liderazgo y Gestión del Cambio, que dirige, como también de proyectos de investigaciones insertos en el mismo.

Describe las materias en las cuales desarrollará sus actividades docentes y los tres proyectos de investigación en los que actúa. Desarrolla las características teóricas de los mismos. Respecto de las actividades de gestión las sitúa en el Centro recientemente creado.

Respecto del eje formación, comenta la necesidad de dedicar tiempo a la capacitación en docencia universitaria y también la posibilidad de profundizar en una escuela de métodos mixtos, de las cuales hay algunas experiencias muy buenas en América Latina.

También desarrolla el problema del desequilibrio en el programa de la perspectiva de género. Para ello comenta cómo se está trabajando el tema en las cátedras en las que es titular. Con seminarios internos -en desarrollo-, o con nuevos mecanismos que deberán definir.

En relación con extensión considera que en un mediano plazo podrán compartir los alcances de las investigaciones con organismos públicos estatales y no estatales, de base comunitaria o territorial, con acciones específicas (asistencia técnica, procesos de formación, proyectos de extensión).

Concluye comentando las actividades previstas para el Congreso de la Democracia a realizarse en 2024, los invitados ya confirmados, y las experiencias a ser compartidas de los participantes nacionales e internacionales.

El jurado realiza consultas sobre las correlatividades de la materia en la cual se encuentra radicado el cargo. Responde ubicándolas y desarrollando contenidos que se vinculan. También es consultado sobre la articulación con el área de





Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Riobamba 250 Bis. Monoblock Nº 1 - C.U.R. - 2000EKF Rosario, Santa Fe. Argentina Tel: 54-341-4808521/22 Fax: 54-341-4808520 Web: fcpolit.unr.edu.ar

posgrado y con el Instituto de investigación de la Facultad. Ubica los intereses del Centro de Investigación que dirige respecto de otras acciones de investigación que se están desarrollando y presenta también su evaluación sobre los vínculos entre grado y posgrado en las líneas de trabajo que se desarrollan.

Respecto de la disciplina es consultado sobre la incorporación de nuevas tecnologías en el campo de estudio en desarrollo. Responde a partir de su incorporación al programa vigente. También recuerda las experiencias sostenidas durante la pandemia.

Interrogado en relación con la cuatrimestralización de la materia, evalúa la transición del programa, como también del plan de estudios de la carrera. Además, del regreso de ciertas discusiones como, por ejemplo, la de las capacidades estatales.

Respecto de las características del estudiantado con el cual se relaciona la cátedra, describió las características diferenciales de los estudiantes del siglo superior respectos de los del ciclo básico, y particularmente del primer año. Evalúa ejercicios, dinámicas, acciones.

Por lo tanto se le asignan: 45 puntos.

PUNTAJE TOTAL: 90 puntos.

COMPA

Siendo las 12,00 hs. se da por concluida la entrevista.

En consecuencia esta comisión asesora por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito:

1- Diego Julián Gantus 90 puntos.

En consecuencia, esta Comisión Asesora, por unanimidad, propone que Diego Julián Gantus ocupe un cargo de **Profesor/a Titular** con dedicación **exclusiva** en la cátedra de "**Administración Pública: cuestiones y problemas"**, asignatura de la Licenciatura en Ciencia Política.

TTURDO